

María Azucena Penas Ibáñez. *Los verbos frasales*. Madrid: Arco/Libros, 2025. 121 pp.

El libro de la profesora Azucena Penas, de la Universidad Autónoma de Madrid, publicado por Arco/Libros en 2025, titulado *Los verbos frasales*, viene a cubrir un vacío teórico en el español en contraste con la abundancia de estudios sobre este tema en la lengua inglesa. El análisis de los verbos frasales se sitúa en un terreno limítrofe entre la gramática y el léxico, con lo que se subraya la complejidad descriptiva, además de la ausencia de reconocimiento en las gramáticas y diccionarios especializados.

La obra que nos ocupa está orientada a filólogos y lingüistas en su vertiente aplicada y se dirige a docentes de español como lengua adicional, segunda lengua o lengua extranjera e investigadores interesados en el estudio teórico, metodológico y taxonómico de los verbos frasales.

Desde el primer capítulo (pp. 8-23) la autora expone los antecedentes en los preverbios latinos que derivaron en prefijos y preposiciones romances. El análisis de la profesora Penas atiende a la prefijación como mecanismo de cambio semántico, destacando la preposición en su doble papel de composición y combinación sintáctica, así como a la isosemia entre predicado verbal y complemento de régimen. En este punto, es interesante ver cómo mientras algunos verbos optan por una única preposición opaca (*carecer de*, *estribar en*) otros son compatibles con varias no opacas (*abalanzarse a*, *hacia*, *contra*, *sobre*), que aportan matices de significado (p. 20). El análisis de verbos es esclarecedor, a pesar de la complejidad del tema. Hay verbos de uso pronominal con complemento de régimen y uso no pronominal en la variante transitiva, con



diferencias de significado según la acepción que contemple el DEL. En este sentido, el primer capítulo ofrece una base sólida, ilustrada con muchos ejemplos, del estudio diacrónico de los verbos con preposición. La autora demuestra que los verbos frasales tienen raíces comparables a procesos antiguos de prefijación y rección, lo que contribuye a legitimarlos en el sistema verbal del español.

El capítulo 2 (pp. 24-39) explora los antecedentes gramaticales y lexicográficos de los verbos frasales. Para ello, se centra en la preposición como categoría fronteriza y analiza los procesos de gramaticalización y lexicalización, mostrando cómo ciertas construcciones evolucionan hacia unidades con sentido no composicional. El punto fuerte de este segundo capítulo radica en lograr vincular la tradición gramatical de autores como Nebrija y El Brocense con los estudios más actuales, subrayando la necesidad de incluir los verbos frasales del español en la descripción fraseológica. Es destacable en este segundo capítulo cómo la autora aborda la preposición y el adverbio en combinación sintáctica (p. 36), señalando que, en el español, a diferencia del inglés, los verbos frasales solo se construyen con preposición. De gran interés para el lector que se dedique a la enseñanza del español como lengua extranjera supone detenerse en los guiños que la autora realiza a este campo, sobre todo cuando observa casos de confluencia o concurrencia entre preposición y adverbio, de manera que, donde en español hay una preposición, en alemán o neerlandés hay un adverbio (p. 36).

Sobre el *continuum* onímico y analítico-sintético discurren las páginas que van de la 40 a la 56, es decir, el tercer capítulo. Se trata de un contenido innovador, porque ofrece un marco teórico original al contribuir a la delimitación de categorías difusas difíciles de aplicar para los lexicógrafos. La autora propone dos ejes, uno onímico basado en la obra de Pottier (1993:124), de solución continua entre la ortonimia, la metonimia, la metáfora y la peronimia, esta última como expresión abierta a más de un término léxico (p. 42); y otro eje analítico-sintético, que sitúa al verbo frasal entre la locución verbal y el verbo prefijado. En este capítulo, el verbo frasal queda enmarcado en un espacio intermedio dentro de la escala sintaxis-fraseología y morfología. El capítulo finaliza con las

diversas denominaciones que han recibido los verbos frasales (p. 55) y la constitución del verbo frasal como una categoría continua que se inicia en las construcciones más sintácticas, como son los verbos de régimen preposicional, pasando por las unidades cada vez más fraseológicas, con diferentes grados de fijación sintáctico-semántico, hasta llegar a los verbos frasales, que alcanzan un grado más elevado de lexicalización, idiomatización y fijación sintáctica (p. 56).

El cuarto capítulo (pp. 57-79) está dedicado a la conceptualización y definición del verbo frasal desde diferentes teorías, tales como la cognitiva de marcos verbales, la psicológica de la Gestalt, la teoría del prototipo, la teoría neurobiológica del enaccionismo y la teoría funcional-cognitiva de sistemas dinámicos complejos. Como señala la autora, los *phrasal verbs* del inglés son verbos seguidos de partícula (preposición o adverbio o ambos) por lo que forman una unidad de significado (p. 58) que permite memorizarlos en bloque. A veces son transparentes, pero muchas veces ni el verbo ni la partícula lo son, lo que dificulta su significado a simple vista. Una vez revisado el concepto en inglés, aportando numerosos ejemplos, la autora se pregunta si se puede hablar de verbo frasal en español y en otras lenguas occidentales, centrándose en el ruso (p. 67), y no occidentales, centrándose en el chino mandarín (p. 70). En este sentido, explica que, a diferencia de los *phrasal verbs* en inglés, que se forman con verbo + preposición, adverbio o ambos, los verbos frasales en español se construyen con verbo + preposición. Las estructuras de verbo + adverbio en español constituyen locuciones verbales. Este capítulo destaca, por tanto, por su amplitud contrastiva entre lenguas y su diálogo interdisciplinar entre teorías y autores.

El quinto capítulo (pp. 82-91) aborda la caracterización gramatical y semántica del verbo de régimen preposicional y del verbo frasal. Se centra en analizar la relación entre los verbos de régimen preposicional y los verbos frasales, el *continuum* desde combinaciones libres hasta construcciones idiomáticas, así como la interacción entre verbos prefijados, de régimen y frasales. Los ejemplos que aporta ilustran la transición hacia valores idiomáticos. Este capítulo supone una importante aportación a la aplicación y distinción de límites difusos en el análisis sintáctico y semántico.

El sexto y último capítulo (pp. 96-107) conforma un listado de verbos frasales del español, a partir de los cincuenta verbos más frecuentes que M. Davies y K. H. Davies (2018) aportan (p. 96). Para la elaboración de la lista, la autora se apoya en diccionarios y corpus como CREA, CORPES y Sketch Engine. El listado de verbos incluye algunos como *dar con*, *salir adelante*, *venir a menos*, entre otros, diferenciando grados de idiomatización. Este capítulo resulta sumamente útil tanto para docentes como para lexicógrafos.

Para finalizar la obra, como en todos los títulos de esta colección, la autora recoge un conjunto de 12 ejercicios formulados en preguntas cortas, cuyas respuestas se encuentran en el apartado de soluciones (p. 108-110), lo cual enriquece didácticamente el libro.

En definitiva, esta obra supone un referente en la descripción de los verbos frasales en español, campo de trabajo hasta ahora poco o nada estudiado en la lingüística hispánica. El texto legitima, gracias a las aportaciones de la profesora Penas, el estatuto del verbo frasal en español al articularlo en un marco teórico novedoso, como es el *continuum* onímico y analítico-sintético. Ofrece un repertorio inicial de usos frecuentes y abre vías de comparación tipológica entre lenguas diversas.

Por último, recomiendo esta obra por su alta calidad académica, de lectura imprescindible para lingüistas especializados en gramática, semántica y lexicografía del español, pero que también es muy útil para docentes de ELE que buscan contrastar y diferenciar de forma precisa los *phrasal verbs* ingleses con los del español. Del mismo modo, es muy recomendable para lexicógrafos que estén interesados en incorporar estas unidades a futuros diccionarios.

Nieves Mendizábal de la Cruz
<https://orcid.org/0000-0003-0452-666X>
Universidad de Valladolid (España)
marianieves.mendizabal@uva.es

Recepción: 15/09/2025
Aceptación: 01/05/2026